

~~Recibido~~ 28 OCT. 2011
15000 1

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"FREICOTUR CIA. LTDA."
BAÑOS DE AGUA SANTA- TUNGURAHUA

T.4299

SOLICITUD DE TRÁMITE

Baños de Agua Santa, a 20 de Octubre del 2011

10-1

46674

SEÑORA DOCTORA:
ALEXANDRA ESPIN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO.

Presente,

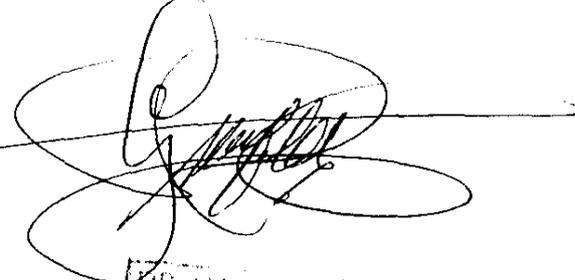
De nuestras consideraciones:

Una vez rectificadas la inconsistencia y la observación del numeral 1, que por error se cometieron, en el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 23 de septiembre de 2011, como documento habilitante, en la escritura de Cesión y Transferencia de Participaciones de la compañía Freicotur Cía Ltda. Solicitada por Ud. Mediante Oficio N. SC.RS.A.2011.2902, de fecha 25 de Octubre del 2011, en las escrituras de cesión de participaciones otorgada ante Notario Público del cantón Baños el 06 de octubre del 2011, muy comedidamente solicito, se sirva Reingresar el Trámite y se haga el cambio de socio o accionista.

Notificaciones que me corresponden las recibiré en la Secretaria de su despacho o en el Casillero Judicial No 054, correspondiente al Doctor Galo Tapia Cruz, Tef. 032493003.

Se servirá atenderme por ser legal.


SR. JOSE SANTAMARIA
GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
28 OCT 2011
Luisa Torres Rodriguez
SECRETARIA 9415

RECIBIDO
SECRETARIA DE
AMBATO

Asignado 28 OCT. 2011 15000 174
Fianza para otorgar 28/10/11 10:21

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DEL CANTÓN BAÑOS

DR. OSWALDO EUGENIO CISNEROS RODRÍGUEZ
ABOGADO - NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

COPIA N° TERCERA

DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES Y ESPOSA

A FAVOR DE MARIO PATRICIO ALBAN PEÑAFIEL

CUANTÍA \$ 27USD

Baños, a 6 de OCTUBRE del 2011

Registrado 28 OCT. 2011

ESCRITURA DE CESION
DE PARTICIPACIONES
OTORGADO POR
JOSE FRANCISCO
FREIRE PAREDES
Y ESPOSA
A FAVOR DE MARIO
PATRICIO ALBAN PEÑAFIEL
CUANTIA: 27 USD
DI DOS COPIAS

En la ciudad de Baños de
Agua Santa Provincia de
Tungurahua, República del
Ecuador, hoy día jueves seis
de octubre del año dos mil
once - Ante mí, Doctor
Oswaldo Cisneros Rodríguez,
Notario Público de este
cantón, comparecen por

Una parte los señores cónyuges JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES y ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA, por otra parte el señor MARIO PATRICIO ALBAN PEÑAFIEL, casado los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO. En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el acto societario de CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, en el capital social de la compañía FREICOTUR CIA LTDA de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES, Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, por sus propios derechos y en calidad de CEDENTES, los señores JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder contraer obligaciones, domiciliado en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua, y su Esposa ELVIA ESTHER RECALDE GAMBOA, por otra parte y en calidad de CESIONARIO el señor MARIO PATRICIO ALBAN PEÑAFIEL, casado, mayor de edad, legalmente capaz y domiciliada, en el Cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-1.- Mediante Escritura Pública celebrada el once de Septiembre del dos mil siete, ante el Dr. Oswaldo Cisneros Rodríguez, Notario Público del Cantón Baños de Agua Santa, inscrita el cinco de octubre del dos mil siete, en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número CUARENTA



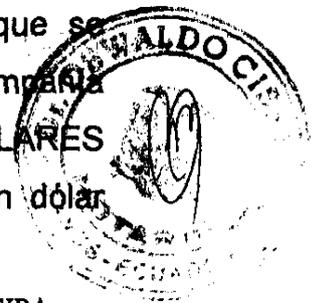
Y OCHO, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada FREICOTUR CIA LTDA. Con domicilio principal en el cantón Baños de Agua Santa, con una duración de cincuenta años. 2.- El capital social de la compañía es de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, el socio señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, es dueño y propietario de veinte y siete participaciones de un dólar cada una. 3.- La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía FREICOTUR CIA LTDA. , celebrada el día Viernes veintitrés de Septiembre del dos mil once, entre uno de los puntos, RESOLVIO AUTORIZAR al señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, para que ceda y transfiera la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la compañía, a favor del señor MARIO PATRICIO ALBAN PEÑAFIEL, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se agrega como documento habilitante. TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad antes invocada; procede a suscribir el presente instrumento de CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, en el Capital Social de la Compañía FREICOTUR CIA LTDA. de conformidad con los datos que a continuación se expresa.- 1.- CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL.- Por el presente instrumento, el señor JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES, debidamente autorizado por su cónyuge, cede y transfiere a perpetuidad, con todos los derechos que les son inherentes sus VEINTE Y SIETE PARTICIPACIONES, a favor del Señor: MARIO PATRICIO ALBAN PEÑAFIEL 2.- PRECIO.- El precio que la CESIONARIO, paga es de un dólar Americano por cada una de las participaciones sociales adquiridas, de veinte y siete participaciones, pago que se efectúa en moneda de curso legal, a entera satisfacción del CEDENTE, quién manifiesta expresamente, haberlo recibido; renuncia a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto. 3.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, tanto cedentes como cesionario, aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes, aclarando de que así lo resolvieron por convenir a sus intereses. 4.- ANOTACIÓN.- En virtud de la aceptación



expresada en el numeral anterior, legalizada la presente escritura, se procederá a la anotación correspondiente en el libro de socios y participaciones de la compañía, así como también a sentar razón del contenido del mismo, tanto en la notaria en donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, y sentar una razón de marginación, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; se procederá así mismo a la emisión del Certificado de Aportación correspondiente al cesionario; previa anulación total del que se otorgó a favor del cedente. CUARTA.- CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Como consecuencia de la cesión y transferencia de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento, el capital social de la compañía FREICOTUR CIA LTDA. , es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quedando integrado de la siguiente manera:

N	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA CIONES
1	MARIO PATRICIO ALBAN P.	27,00 USD	27,00 USD	27
2	VERONICA MARTHA IZURIETA	27,00 USD	27,00 USD	27
3	CARLOS WASHINGTON FREIRE	26,00 USD	26,00 USD	26
4	LUIS RODRIGO RECALDE G	26,00 USD	26,00 USD	26
5	MARCO VINICIO PAGUAY B	26,00 USD	26,00 USD	26
6	LEBID GONZALO FREIRE C	27,00 USD	27,00 USD	27
7	MANUEL FRANCISCO FREIRE C	27,00 USD	27,00 USD	27
8	JOSE GRACIANO SAMTAMARIA	27,00 USD	27,00 USD	27
9	CIRO EFRAIN CAICEDO ALBAN	27,00 USD	27,00 USD	27
10	FRANCISCO GUILLERMO SORIA	27,00 USD	27,00 USD	27
11	VIVIANA M. VALVERDE B.	27,00 USD	27,00 USD	27
12	EDUARDO LEONCIO COCA P	27,00 USD	27,00 USD	27
13	JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ	27,00 USD	27,00 USD	27
14	CARLOS CASTRO LOPEZ	52,00 USD	52,00 USD	52
	TOTALES	400,00 USD	400,00 USD	400

Sírvase Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena y completa validez de esta escritura pública.-Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Doctor Galo Tapia Cruz matricula mil cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y



Handwritten signature or mark.



requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mi el notario , se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo que Doy fe.-



Jose Freire



JOSE FRANCISCO FREIRE PAREDES

C.I. 150014749-9

C.V.160-0001



Esther Recalde

ESTHER RECALDE GAMBOA

C.I. 180154198-6

C.V.302-0001

Mario Patricio Alban



MARIO PATRICIO ALBAN

C.I. 160035972-1

C.V.148-0001



Aldo Cordero
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA TERCERA
COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
CELEBRACION .

EL NOTARIO

[Handwritten Signature]
OSWALDO CISNEROS RODRIGUEZ
NOTARIO



Número de Repertorio: 2011- 979

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 61 a 61 con el número de inscripción 61 celebrado entre: ([FREICOTUR CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL], [FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO en calidad de CEDENTE], [RECALDE GAMBOA ELVIA ESTHER en calidad de CEDENTE], [ALBAN PEÑAFIEL MARIO PATRICIO en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta de Sesión de fecha] de fecha [Veintitres de Septiembre de Dos Mil Once].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad



RAZON.- En esta fecha se tomo nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de su inscripción principal inscrita el 5 de Octubre del año 2007, bajo el número: CUARENTA Y OCHO (48), del Registro Mercantil; el mismo que corresponde al Registro de Propiedades del Cantón Baños de Agua Santa.

Baños de Agua Santa, Octubre 14 del año 2011



Dr. Alvaro A. Flores V.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA

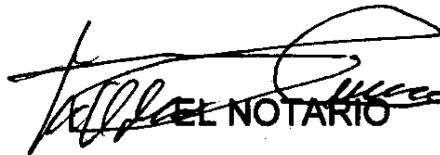


RAZON DE MARGINACION: Por la presente siento como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de COMPAÑIA FREICOTUR CIA LTDA, celebrada el once de septiembre del dos mil siete, de la Venta de Participaciones celebrada el seis de ~~SEPTIEMBRE~~ OCTUBRE del año dos mil once .- Baños a catorce de octubre 2011.- Doy Fe.


EL NOTARIO



RAZON DE MARGINACION: Por la presente siento como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de COMPAÑIA FREICOTUR CIA LTDA, celebrada el once de septiembre del dos mil siete, de la Venta de Participaciones celebrada el seis de octubre del año dos mil once .- Baños a catorce de octubre 2011.- Doy Fe.


EL NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CARTELA DE CIUDADANÍA No. 150014749-9

FREIRE PARRONDO FRANCISCO
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA

REN 0171982
26/06/2004

ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CARTELA DE CIUDADANÍA No. 180154178-6

RECALDE GARCIA SANTA ESTHER
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA

REN 0145966
28/01/2004

ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CARTELA DE CIUDADANÍA No. 160035972-1

ALAN PERAFIEL MARIANO PATRICIO
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA

REN 4090290
02/09/2011

ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CARTELA DE CIUDADANÍA No. 160035972-1

ALAN PERAFIEL MARIANO PATRICIO
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA

REN 4090290
02/09/2011

ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CARTELA DE CIUDADANÍA No. 160035972-1

ALAN PERAFIEL MARIANO PATRICIO
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA

REN 4090290
02/09/2011

ALAN PERAFIEL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

CARTELA DE CIUDADANÍA No. 160035972-1

ALAN PERAFIEL MARIANO PATRICIO
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA

REN 4090290
02/09/2011

ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
REGISTRADO DE VOTANTES
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA
24 DE ABRIL DE 2011

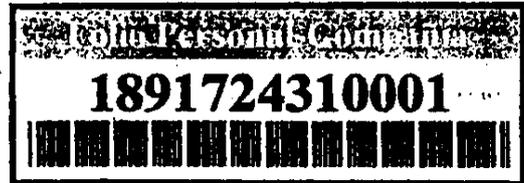
ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
REGISTRADO DE VOTANTES
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA
24 DE ABRIL DE 2011

ALAN PERAFIEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
REGISTRADO DE VOTANTES
TUNGURAHUA/ BARRAS DE AGUA SANTA
24 DE ABRIL DE 2011

ALAN PERAFIEL



Conforme a la solicitud Número: 1109, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891724310001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Martes, 11 de Mayo de 2010*

Razón Social: Freicotur Cia Ltda

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución	48 05/10/2007	68
Mercantil	Nombramiento	53 11/05/2010	54
Mercantil	Nombramiento	54 11/05/2010	55

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1 / 3 **Constitución**

Inscrito el: **Viernes, 05 de Octubre de 2007**

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 68 **- Folio Final:** 68
Número de Inscripción: 48 **Número de Repertorio:** 796
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: Martes, 11 de Septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Cámara de Comercio de Baños
Detalle de Capital: (Ninguno)
a.- Observaciones: **Plazo de Duración:** 50 Años
 ***** (Ninguna) *****
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituida	18-91724310001	Freicotur Cia Ltda		Baños de Agua



2 / 3 **Nombramiento**

Inscrito el: **Martes, 11 de Mayo de 2010**

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 54 **- Folio Final:** 54
Número de Inscripción: 53 **Número de Repertorio:** 559
Oficina donde se guarda el original: Ninguno
Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa
Fecha de Otorgamiento: Jueves, 06 de Mayo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha
Fecha de Resolución: Jueves, 06 de Mayo de 2010
Afiliado a la Cámara: Ninguno
Detalle de Capital: (Ninguno)
a.- Observaciones: **Plazo de Duración:** (Ninguno) Años
 ***** (Ninguna) *****
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente General	18-02518900	Santamaria Bermeo Jose Graciano		Baños de Agua
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91724310001	Freicotur Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	48	05-Oct-2007	68	68



3 / 3 **Nombramiento**

Inscrito el: **Martes, 11 de Mayo de 2010**

Tomo: **1** Folio Inicial: **55** - Folio Final: **55**
 Número de Inscripción: **54** Número de Repertorio: **560**
 Oficina donde se guarda el original: **Ninguno**
 Nombre del Comitán: **Baños de Agua Santa**
 Fecha de Otorgamiento: **Jueves, 06 de Mayo de 2010**
 Escritura/Juicio/Resolución: **Oficio de fecha**
 Fecha de Resolución: **Jueves, 06 de Mayo de 2010**
 Afiliado a la Cámara: **Ninguno**
 Detalle de Cápital: **(Ninguno)**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**
 ***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	18-02643930	Castro Lopez Carlos Enrique		Baños de Agua
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				
Razón Social	18-91724310001	Freccotur Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Merantil	48	05-Oct-2007	68	68

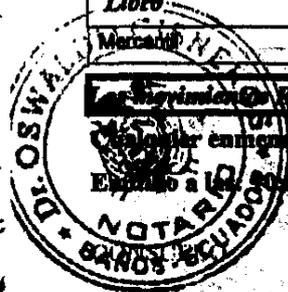
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Merantil	3		

Las inscripciones registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisó a las 00:13:17 del Lunes, 12 de Septiembre de 2011



Cambio de ID: 80000000004971

Cambio de ID: 189172431001
 2011-1109.17



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADOS



Merino A.
 Fianza del Registrador Encargada

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Ascensores.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FREICOTUR CIA LTDA. DE Busetas, DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, REALIZADA EL DIA VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

En el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los veinte y tres días del mes de Septiembre del dos mil once, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía FREICOTUR CIA LTDA. En su domicilio principal ubicado en el cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua, previa convocatoria cursada en legal y debida forma, la misma que se adjunta al expediente de esta Acta.- Preside esta Junta General Extraordinaria el señor Carlos Castro López, Presidente, quién a las 20h25, minutos, declara instalada la sesión, interviene como Secretario el Señor Gerente General José Santamaría, el mismo que a pedido del Señor Presidente, da lectura de la lista de socios concurrentes, que también se adjunta a esta acta, que son: José Francisco Freire, propietario de 27 participaciones, Wuillan Kenedi Freire, propietario de 27 participaciones, Carlos Freire Villacis, propietario de 26 participaciones, Luis R Recalde , propietaria de 26 participaciones, Marco Vinicio Paguay, propietario de 26 participaciones, Gonzalo Freire Campos, propietario de 27 participaciones, Francisco Freire Campos, propietario de 27 participaciones, José Graciano Santamaría, propietario de 27 participaciones, Ciro Efraín Caicedo, propietario de 27 participaciones, Francisco Guillermo Soria, propietario de 27 participaciones, Jesús María Guevara Reyes propietario de 27 participaciones, Eduardo L Coca Paredes propietario de 27 participaciones, Jorge Tustón López, propietario de 27 participaciones, Salomón Villarroel C, propietario de 26 participaciones, y Carlos Enrique Castro López, propietario de 26 participaciones. Comprobándose que asisten a la presente Junta, los señores socios propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía.-

Por pedido de la Presidencia, el Gerente General, da lectura de la convocatoria poniendo a consideración el siguiente **ORDEN DEL DIA** :

- 1.- Constatación de los socios a la Junta General Extraordinaria.
- 2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria por el Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria anterior.
- 4.- Resoluciones, Autorización de Cesión y Transferencia de veinte y siete participaciones del compañero José Francisco Freire Paredes a favor de Mario Patricio Albán Peñafiel.

Orden del día que es puesta a consideración de los socios, con la cual es aprobada.

Comprobado que fue el Quórum en legal por Gerencia General, con asistencia de 15 compañeros.

El Presidente da por instalada la Junta General Extraordinaria, de la Compañía Freicotur Cia. Ltda. de Busetas, agradeciendo la presencia de todos los compañeros asistentes.

Se procede a dar lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria Anterior, de la Compañía Freicotur de Busetas, la cual queda aprobada sin ninguna modificación por los socios.

Resoluciones:

Oficio solicitando, Autorización de cesión y transferencia total de las 27 participaciones que tiene el Compañero, José Francisco Freire Paredes; a favor del señor Mario Patricio Albán Peñafiel, individualmente.



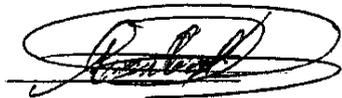
Después de las deliberaciones del Caso, se toma la siguiente resolución:

Respecto a este punto del orden del día, los socios resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor AUTORIZAR, la cesión y transferencia de las participaciones que tiene el Señor José Francisco Freire Paredes, a favor del señor Mario Patricio Albán Peñafiel, toda vez que ningún otro socio, manifestó su deseo de adquirir dichas participaciones, por ser del cantón Baños de Agua Santa y conocerle su personalidad.

El Señor presidente agradece la benevolencia de los demás señores socios y se acuerda que se les envíe el oficio de aceptación y la invitación al nuevo compañero, para la próxima Junta General Extraordinaria, para el juramento de ley y en calidad de socio nuevo, aclarando que la escrituras lo harán en forma individual conforme lo autorizado.

El Señor Presidente, manifiesta que se encuentra concluido el punto indicado en la convocatoria y sin mas de que tratar.

El señor Presidente da terminando la presente Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 22h00, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario Gerente de la Compañía.



SR. CARLOS CARTRO LOPEZ
PRESIDENTE



SR. JOSE SANTAMARIA
SECRETARIO GERENTE



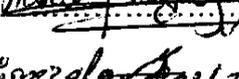
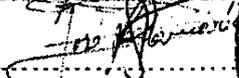
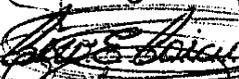
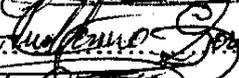
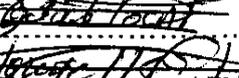
CERTIFICACION: Certifico que la presente copia, guarda conformidad con su original
y se encuentra en los archivos de la Compañía Freicotur Cia Ltda..a mi cargo.



SR. JOSE SANTAMARIA
GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"FREICOTUR CIA. LTDA."
BAÑOS DE AGUA SANTA- TUNGURAHUA**

HOJA DE ASISTENCIA DE SOCIOS A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

SOCIO	FECHA	FIRMA
1.- JOSE F FREIRE P	
2.- WULLAN K FREIRE V	
3.- CARLOS W FREIRE V	
4.- LUIS R RECLADE G	
5.- MARCO V PAGUAY B	
6.- LEBID G FREIRE C	
7.- MANUEL F FREIRE C	
8.- JOSE G SANTAMARIA	
9.- CIRO E CAICEDO A	
10.- FRANCISCO G SORIA	
11.- JESUS M GUEVARA R	
12.- EDUARDO L COCA P	
13.- JORGE H TUSTON L	
14.- WILDER VILLARROEL	
15.- CARLOS E CASTRO L	





**SR. CARLOS CASTRO LOPEZ
PRESIDENTE.**